



"No creo que tengan las dos terceras partes de los votos" para reforma electoral, estima Creel

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, dijo que el retraso anunciado por el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier, para discutir la reforma político-electoral en diciembre y no este mes como se tenía planeado, se debe a que actualmente no cuentan con los votos necesarios para aprobarla.

“Desde mi punto de visto, no creo que cuenten con una mayoría calificada para aprobar una reforma que destruya al INE, esa es mi opinión personal.

Vamos a ver si esta opinión personal se conforma o no con la realidad cuando esto se vote. Yo no creo que tengan, hoy, las dos terceras partes de los votos”, comentó en conferencia de prensa.

Añadió que lo importante es conocer el contenido del dictamen que se propondrá al pleno de la Cámara baja, ya que debe respetar la autonomía del Instituto Nacional electoral (INE); y no las fechas en qué podría discutirse o aprobarse.

“Yo quisiera conocer exactamente cuál es la propuesta, más que cuándo se pueda o no discutir, eso no es lo importante, lo importante es que es una propuesta que respete la autonomía, la independencia y la integridad de la autoridad electoral”, refirió.

Señaló que no será con encuestas, marchas, opiniones, descalificaciones, presiones o chantajes como se defina la reforma electoral. “Todas las reformas importantes, quiero recordarle al presidente, se han hecho bajo el signo del consenso”, comentó.



<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/no-creo-que-tengan-las-dos-terceras-partes-de-los-votos-para-reforma-electoral-estima-creel>